



	<b>INFORME ANUAL DEL MÁSTER EN DESARROLLO RURAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO:	

# INFORME ANUAL DEL MÁSTER EN DESARROLLO RURAL CURSO 2017/18

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro
<b>Fecha:</b> 19/02/2019	<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Firma</b> 		<b>Firma</b>

	<b>INFORME ANUAL DEL MÁSTER EN DESARROLLO RURAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO:	

## DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

### A.- Datos Generales.



<b>DENOMINACIÓN</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO RURAL
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	-
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	60
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	-
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Presencial
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2006-2007
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0432">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0432</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-desarrollo-rural">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-desarrollo-rural</a>
<b>COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	FELIPE LECO BERROCAL
<b>ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS</b>	

### B.- Miembros de la comisión de calidad.

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha nombramiento en Junta de Centro
Felipe Leco Berrocal	Coordinador	PDI	17/10/2017
Ana Beatriz Mateos Rodríguez	Secretaria	PDI	17/10/2017
Antonio Pérez Díaz	Vocal	PDI	17/10/2017
Juan Ignacio Rengifo Gallego	Vocal	PDI	17/10/2017
José Manuel Hernández Mogollón	Vocal	PDI	17/10/2017
M <sup>a</sup> Ángeles Morcillo Astillero	Vocal	PAS	17/10/2017
Jorge Ceferino Eguizabal	Vocal	Estudiante	Octubre de 2018

### C.- Histórico de reuniones del curso.

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1 <sup>a</sup>	Aprobación, si procede, de las propuestas de convalidaciones de la asignatura "Prácticas Externas".	16/11/2017	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-desarrollo-rural/actas">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-desarrollo-rural/actas</a>
2 <sup>a</sup>	Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del curso 2016-17.	18/01/2018	
3 <sup>a</sup>	Aprobación, si procede, de la Bolsa de TFM para el curso académico 2018-19.	12/07/2018	

	<b>INFORME ANUAL DEL MÁSTER EN DESARROLLO RURAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO:	

## **DIMENSIÓN 0. INTRODUCCIÓN.**

**Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe Anual de Calidad, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.**

Coordinador: Felipe Leco Berrocal (PDI).

Secretaría: Ana Beatriz Mateos Rodríguez (PDI).

Vocalías: Antonio Pérez Díaz (PDI); Juan Ignacio Rengifo Gallego (PDI); José Manuel Hernández Mogollón (PDI); Juan Ignacio Rengifo Gallego (PDI); María Ángeles Morcillo Astillero (PAS); Jorge Ceferino Eguizabal (Estudiante).

### **Evolución del título desde el último Informe Anual.**

El título de Máster en Desarrollo Rural ha llevado unas pautas de comportamiento, desde el proceso de acreditación de 2015 y 2018, similares a las acaecidas hasta ese proceso. Es decir, como se detallará más adelante, los propios indicadores hablan de un correcto comportamiento de éstos en diferentes cuestiones (tasas de éxito, satisfacción de los grupos de interés, número de estudiantes matriculados, etc.). Hay que remarcar que desde la última acreditación se ha valorado muy positivamente las indicaciones de la ANECA, sobre todo en el sentido de la transparencia y visibilidad de la información del Máster (programas de asignaturas, perfiles, competencias, etc.) de cara a los estudiantes antes y después del proceso de preinscripción y/o matrícula.



### **Resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.**

No ha habido cambios significativos en el Máster, tan sólo incidir que se solicitó en su momento al Centro, y posteriormente a la propia Universidad, la reducción del número de estudiantes de nuevo ingreso de 40 a 30 alumnos. Una vez aprobado este cambio, desde el curso académico 2016-2017 el número máximo de estudiantes de nuevo ingreso es de 30.

### **Tratamiento de los aspectos reflejados como de “especial seguimiento” y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación.**

La Universidad de Extremadura valoró en su momento aquellos aspectos y/o recomendaciones referentes, sobre todo, a la escasa información suministrada por las encuestas de satisfacción de los grupos interesados o de la propia inserción laboral, resaltando la existencia de series incompletas de datos. En este sentido, la Universidad de Extremadura ha hecho un enorme esfuerzo desde la UTEC para pulir y ofrecer más y mejores indicadores, como así se detalla en las páginas siguientes, dado que es un referente de información no sólo para éste sino para el conjunto de los títulos.

**(En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad en tras la última renovación de la acreditación (ANEXO I “Plan de Mejoras”).**

	<b>INFORME ANUAL DEL MÁSTER EN DESARROLLO RURAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO:	

## **DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO.**

### **CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO.**

**1.1.- La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.**

El plan de estudios del Máster ha sido implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada. Asimismo, la organización del programa docente es coherente con los objetivos y resultados de aprendizajes que en dicha memoria se recogen. En este mismo sentido, las actividades formativas dentro de las distintas materias tienen una secuenciación que facilita la progresiva adquisición de competencias por parte de los estudiantes. Entre las actividades formativas destacan las siguientes (apartado 5.2. de la Memoria Verificada):



1. Explicación y discusión de contenidos.
2. Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos.
3. Actividades de evaluación.
4. Actividades de seguimiento individual o grupal del aprendizaje.
5. Actividades complementarias (Prácticas de campo e itinerarios didácticos).
6. Actividades experimentales (Seminario/Laboratorio).
7. Estudio independiente del alumnado (no presencial).
8. Preparación de exámenes (no presencial).
9. Preparación y realización de trabajos y proyectos (no presencial).
10. Prácticas en Empresas.
11. Trabajo Fin de Máster.

Por último, reseñar que el Máster está adscrito a la rama de conocimiento de Artes y Humanidades, si bien el perfil de ingreso está abierto a la incorporación de estudiantes de las ramas de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería, Arquitectura, Ciencias y Ciencias de la Salud.

**1.2.- El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.**

El número de plazas de nuevo ingreso establecido en la memoria verificada asciende a un total de 40 estudiantes.

Desde el curso académico 2016-2017 el número de estudiantes de nuevo ingreso asciende a 30. Desde la Comisión de Calidad del Máster se consideró oportuno solicitar una baja en el número de plazas ofertadas de nuevo ingreso para seguir manteniendo los óptimos de calidad en los que siempre se ha movido el Máster. La solicitud se trasladó a Junta de Centro, donde fue aprobada y, posteriormente, ésta trasladó la solicitud al Consejo de Gobierno de la UEx que acabó ratificando y aprobando dicha solicitud.

	<b>INFORME ANUAL DEL MÁSTER EN DESARROLLO RURAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO:	

**1.3.- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.**

Los principales mecanismos de coordinación docente del título se encuentran descritos en el apartado 8.2. de la Memoria Verifica. El órgano encargado de llevar a cabo la coordinación es la Comisión de Calidad del Máster que estructura las enseñanzas en base a tres dimensiones: materias y asignaturas; planificación temporal y secuenciación de contenidos para la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje. En esta coordinación también se encuentra implicada la dirección del Centro, la Comisión de Calidad del Centro y el Departamento cabecera de la docencia. La Comisión se constituyó en 2008 y desde entonces ha sido la encargada de la coordinación de las enseñanzas del Máster.

Con este procedimiento se pretende garantizar que los planes docentes de las asignaturas sean coherentes con el plan de estudios y que exista una coordinación en los contenidos, actividades y distribución del tiempo de trabajo del estudiante entre las diferentes asignaturas del título (coordinación vertical) y, de forma más particular, las que conforman cada semestre (coordinación horizontal) ello permite que en el Plan de Estudios no haya vacíos ni duplicidades en las distintas asignaturas/materias.

Por otro lado, se ha detectado que existen distintos niveles de conocimientos de los estudiantes según su procedencia (diplomaturas, licenciaturas y nuevos grados); sin embargo los indicadores muestran que los resultados de aprendizaje son positivos. En este sentido, las propias clases prácticas, fundamentalmente las “prácticas de campo e itinerarios didácticos”, están confeccionadas para que cualquier estudiante, independientemente de su formación previa, pueda adquirir los resultados de aprendizaje previstos.

En líneas generales, todas las asignaturas del Máster con actividades formativas de carácter teórico y práctico se encuentran coordinadas por la Comisión de Calidad del Máster. Es la Comisión de Calidad la encargada de diseñar los planes docentes de todas y cada una de las asignaturas, planificando y programando, si fuera el caso, los días, horas y lugares donde se llevarán a cabo las distintas actividades formativas. Asimismo, la Comisión de Calidad “analiza los datos e indicadores para la evaluación y seguimiento de la actividad de enseñanza/aprendizaje”, elaborando los correspondientes informes anuales.



Asimismo, aunque no hay un instrumento que permita valorar si la carga del estudiante es adecuada en las distintas asignaturas, sí podemos apreciar como algunos indicadores así lo ponen de relieve, bien sea la tasa de rendimiento (100%) o la tasa de éxito (100 %), siempre con valores bastantes altos y próximos a 100%.

**1.4.- Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.**

En general, la información correspondiente a los criterios de admisión del Máster puede obtenerse de la dirección web del RUCT (Registro de Universidades, Centros y Títulos):

<https://www.educacion.gob.es/ruct/solicitud/detalles.action?cod=43112002013071601&sit=A&actual=menu.solicitud.basicos>

En líneas generales, el perfil de ingreso recomendado (Vid. Apartado 4.2. de la Memoria Verifica) permite a los estudiantes un inicio adecuado de sus estudios, no en vano el Máster, al tener un

	<b>INFORME ANUAL DEL MÁSTER EN DESARROLLO RURAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO:	

carácter transversal e interdisciplinar, está abierto a la incorporación de alumnos de las ramas de conocimiento de Artes y Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas y Ingeniería, Arquitectura, Ciencias y Ciencias de la Salud. En este sentido, los estudiantes matriculados en el Curso Académico 2017-18 pertenecen a titulaciones como Administración y Dirección de Empresas, Ingenierías Técnicas Agrícolas, Arquitectura, Ingenierías Técnicas Forestales, Turismo, Geografía y Ordenación del Territorio, Historia, Antropología, Educación Infantil y Primaria, Ciencias Políticas, entre otras.

Asimismo, la Comisión de Calidad, aunque no se trate de criterios de admisión imprescindibles, entiende que los perfiles más adecuados para superar con éxito el programa del Máster son los titulados y tituladas en Geografía, Economía, Sociología, Turismo, Administración y Dirección de Empresas, Empresariales, Derecho, Ingenierías Agrarias, Ingenierías Forestales, Turismo, Ciencias Políticas y titulaciones afines.



Sólo en el caso de que la demanda supere la oferta, la Comisión de Calidad del Máster, pondrá en marcha los criterios de priorización establecidos en el apartado 4.2. de la Memoria Verifica. Estos criterios de admisión, según recomendación del último informe de la ANECA (29 de julio de 2013) deberían ser ponderados en ese caso.

La Comisión de Calidad del Máster en Desarrollo Rural, vista la interdisciplinariedad del alumnado, ha tomado en consideración este aspecto para establecer las siguientes orientaciones a quienes estén interesados en su matrícula:

- A aquellas personas que deseen orientar su vida profesional en actividades relacionadas con el desarrollo rural-local y con la gestión sostenible de los recursos territoriales.
- A quienes tengan interés en profundizar en el conocimiento de los procesos, políticas e instrumentos del desarrollo rural.
- A todas aquellas personas que, bien por haber realizado estudios previos sobre el tema o bien ejerzan su actividad profesional en el mismo, deseen obtener un título universitario oficial.

#### **1.5.- La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.**

Desde el curso académico 2013/2014 está en vigor el “Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos” (punto 4.4. de la Memoria Verifica). Hasta la fecha no ha habido ninguna solicitud para el reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, por títulos propios o por otras enseñanzas superiores no universitarias. En este sentido, la Comisión de la Calidad del Máster sólo tiene que valorar las solicitudes realizadas por parte del alumnado y relativas al reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional. En todo caso, la Comisión de Calidad sigue en este proceso las indicaciones recogidas en la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Extremadura, así como lo establecido en la memoria verificada.

	<b>INFORME ANUAL DEL MÁSTER EN DESARROLLO RURAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO:	

## **CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.**

### **2.1.- Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.**

En la página web del Centro se proporciona información completa sobre la Memoria Verifica y distintos aspectos, informaciones y datos relacionados con el Máster. Asimismo, se encuentran disponibles en la página web del Centro las distintas asignaturas y guías docentes con información relativa al profesorado que la imparte, temporalidad, carácter, módulo y materia, etc. Disponibles en:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0432>

Igualmente en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), también se puede encontrar distinta información actualizada del título (<https://www.educacion.gob.es/ruct/solicitud/detalles.action?cod=43112002013071601&sit=A&actual=menu.solicitud.basicos>).

Por otro lado, la Comisión de Calidad elabora informes anuales sobre el seguimiento y planes de mejora del título, así como información sobre los principales resultados del título que se encuentran disponibles en la dirección:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-desarrollo-rural/informes>.

### **2.2.- Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.**



Los estudiantes tienen acceso, previamente incluso a realizar sus correspondientes matrículas, al plan de estudios del Máster, a las guías docentes de las asignaturas, a los resultados de aprendizaje previstos, a los objetivos y competencias de las asignaturas, a los temas y contenidos, a las actividades formativas, a la metodología docente, a los criterios y sistemas de evaluación, a la bibliografía y otros recursos documentales propuestos, al horario de tutorías del profesor, u otras recomendaciones para el seguimiento de la asignatura. Enlace a la información: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0432>.

## **CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC).**

### **3.1.- La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejoras oportunas.**

La Comisión de Calidad del Máster realiza informes anuales de seguimiento del mismo. Para la realización de esos informes dispone de toda una serie de procedimientos, herramientas y datos (generalmente disponibles a través de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la Universidad) para la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Tanto las “Encuestas de satisfacción del estudiante con la actividad docente”, como las “Encuestas de satisfacción con la titulación del profesorado”, sirven para valorar el grado de satisfacción de los estudiantes y el PDI con la titulación. En general, en los informes anuales de la Comisión de Calidad del Máster se recogen todas las acciones que, si fuera el caso, cabría realizar para el mismo (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-desarrollo-rural/informes>).





	<b>INFORME ANUAL DEL MÁSTER EN DESARROLLO RURAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO:	

La Comisión de Calidad, bajo la tutela del SGIC de la UEx y de la propia Facultad de Filosofía y Letras (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/manual-de-calidad>), es el órgano encargado de llevar a cabo todos y cada uno de los procesos de implantación, seguimiento, modificación y acreditación del título de Máster en Desarrollo Rural, ejerciendo sus funciones y competencias legalmente establecidas a fin de garantizar la mejora continuada y progresiva de dicho título a partir de la recopilación, análisis e interpretación de los datos objetivos aportados por la UTEC, el SGIC de la UEX y del propio centro y aquel otro material generado de sus propias actuaciones y/o iniciativas. Además de los propios informes anuales de la Comisión de Calidad, las Actas de las reuniones acaban por recoger los acuerdos más relevantes a lo largo de los distintos cursos académicos que lleva funcionando (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-desarrollo-rural/actas>).

En los últimos años la Comisión ha prestado especial atención, no sólo a la elaboración de las guías-fichas docentes oficiales de cada asignatura, actualizadas y renovadas si fuera el caso, sino a la coordinación horizontal y vertical de las materias para evitar, si fuera el caso, duplicidades temáticas, solapamientos, correcta distribución de las actividades formativas, u otros aspectos. Igualmente, se ha prestado mucho interés en mejorar el conocimiento sobre la actitud de los estudiantes y la valoración que éstos hacen sobre las prácticas externas, en un intento de mejora constante de las mismas, para ello se han ido mejorando los modelos de encuesta.



	<b>INFORME ANUAL DEL MÁSTER EN DESARROLLO RURAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO:	

## **DIMENSIÓN 2. RECURSOS.**

### **CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO.**

#### **4.1.- El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título.**

El Máster cuenta con el personal académico suficiente que mantiene una dedicación conforme al desarrollo de su carga docente y que, en todo momento, presta la debida atención a sus estudiantes. El 89% del profesorado tiene una vinculación permanente con la Universidad, es más el 40% del mismo son funcionarios del Estado (Vid. Tabla 3). Esto significa que el Máster cuenta con un núcleo básico de personal académico que dota de estabilidad docente al Máster y facilita que año tras año el título se imparta en las mismas condiciones académicas.

La carga docente del profesorado en el Máster es asumible y de hecho permite una dedicación correcta al mismo, tanto en la programación de contenidos, como en la propia docencia de los mismos (Tabla 1).

Por otro lado, la ratio número de estudiantes/profesor se sitúa en 8,11 estudiantes/profesor. Es una relación relativamente alta para un máster, aún así las actividades formativas se desarrollan sin problema alguno, si bien el grado de satisfacción global de los estudiantes con el título (Tabla 5a) se sitúa en 3,5 puntos sobre 5 en el curso académico 2017-18.



### **CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.**

#### **5.1.- El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.**

El Máster se está impartiendo con los recursos disponibles de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx. En general, el título cuenta con los recursos materiales suficientes para el correcto desarrollo de la organización docente del mismo, así como de las actividades formativas propuestas y el tamaño del grupo. Asimismo, tanto el aulario, como los laboratorios, la biblioteca del Centro o la propia Biblioteca Central del Campus (localizada junto a la Facultad de Filosofía y Letras) ofrecen una tipología variada de recursos materiales para atender otras necesidades relativas al aprendizaje individual o grupal del estudiante.

En líneas generales, el Personal de Administración y Servicios del Centro tiene suficiente capacidad para apoyar en todas aquellas tareas necesarias para el correcto desarrollo de la docencia. Es así como, entre otras, el PAS desarrolla las siguientes funciones:

- Atención personalizada al alumno y asesoramiento sobre cualquier aspecto relacionado con su expediente académico.
- Gestión de matrícula.
- Gestión de las solicitudes que presentan los alumnos en la Secretaría administrativa.
- Gestión de Actas.
- Registro de documentos.
- Gestión de sugerencias y quejas de los servicios prestados.
- Gestión del pago de facturas con cargo al presupuesto asignado al Centro.

	<b>INFORME ANUAL DEL MÁSTER EN DESARROLLO RURAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO:	

Además, el personal de apoyo permite una dedicación óptima en el desempeño de sus funciones para apoyar las actividades docentes, tanto desde el punto de vista administrativo como desde el punto de vista técnico. Asimismo, gracias a los Programas de Formación del PAS (Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura), el personal de apoyo tiene la posibilidad de formarse adecuadamente en aquellas cuestiones más directamente relacionadas con la gestión de recursos humanos y económicos del Máster.

**5.2.- Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.**

En general, tanto la dotación en equipamientos como el estado de conservación de los recursos materiales es bueno y, en todo caso, la política del Centro en materia de infraestructura es tratar de ir mejorando las mismas y adaptarlas, si fuera el caso, a las actividades formativas de éste y de tantos otros títulos se imparten en el mismo. La funcionalidad de estos recursos es satisfactoria, cumpliendo con creces las necesidades del título. Hay que destacar que en todo el Centro la red EDUROAM proporciona cobertura de red inalámbrica Wi-Fi que garantiza el acceso a la red de los estudiantes en la Facultad de Filosofía y Letras. Igualmente, el tamaño medio del grupo es de aproximadamente 30 estudiantes en los dos últimos cursos académicos, cifra que permite un desarrollo equilibrado de las actividades formativas teniendo en cuenta tanto la propia infraestructura y el tamaño del grupo.



Así mismo, tanto el aulario, los laboratorios, la biblioteca del Centro o la propia Biblioteca Central del Campus (localizada junto a la Facultad de Filosofía y Letras) ofrecen una rica y variada tipología de recursos materiales para llevar a cabo las actividades formativas, así como para atender otras necesidades del alumno relativas al aprendizaje individual o grupal del estudiante. Además de todo ello, el profesorado del Máster dispone de una serie de despachos individuales para su trabajo y la atención a los estudiantes. El propio Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, sobre su cuya cabecera recae la organización docente del Máster, dispone de dos Seminarios en los que suelen desarrollarse las tutorías programadas.

**5.3.- En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.**

El Máster en Desarrollo Rural no es un título que se imparta a distancia y/o semipresencial, sin embargo utiliza todas las tecnologías a su alcance para el desarrollo de las actividades formativas, para tales objetivos utiliza como base el Campus Virtual de la UEx donde, entre otras informaciones de interés para los estudiantes, se suben determinados materiales didácticos, bibliografía recomendada, noticias, etc.

**5.4.- Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título.**

Como se recoge en el Apartado 4.3 de la Memoria Verifica, dentro del SGIC se han diseñado los Procesos de Orientación al Estudiante (POE) y de Gestión de la Orientación Profesional (POP), en los que se indica cómo se lleva a cabo la orientación académica y profesional de los estudiantes matriculados en la Universidad de Extremadura. Dicha orientación es llevada a cabo en primera instancia a través del tutor del PATT y a través de las diferentes Oficinas y Servicios de Apoyo, creadas, fundamentalmente, para apoyar y orientar al estudiante.

	<b>INFORME ANUAL DEL MÁSTER EN DESARROLLO RURAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO:	

Hemos de indicar, en este sentido, que los estudiantes del Máster, al haber desarrollado previamente una etapa universitaria de Grado de mayor duración, no hacen uso alguno del PATT, si bien los estudiantes suelen apoyarse y orientarse a través de las tutorías programadas en cada una de las asignaturas, supliéndose de esta manera las posibles deficiencias que pudieran darse.

A lo largo de los cursos académicos en los que viene desarrollándose el Máster no se han detectado especiales dificultades en el rendimiento académico de los estudiantes, si bien durante los cursos académicos 2014-2015 y 2015-2016 se ha comprobado una bajada en el número de Trabajos Fin de Máster defendidos en las distintas convocatorias anuales, aún es pronto para evaluar las posibles causas de este comportamiento si bien durante el curso académico 2016-2017 los Trabajos Fin de Máster defendidos ascendieron a un total de 35, rompiendo la tónica de cursos anteriores, mientras que en el curso académico 2017-18 la Tasa de Rendimiento de esta asignatura fue del 47,22%, aunque, eso sí, faltan por computar los TFM de las convocatorias de septiembre y noviembre.



Por otro lado, los resultados de las encuestas (datos del Curso 2017-2018) muestran el alto grado de satisfacción de los estudiantes sobre la “Orientación y apoyo al estudiante (Plan de Acción Tutorial de la Titulación, Oficina de Atención al Estudiante, etc.)”, con una calificación de 3,7 puntos sobre 5. Igualmente, la valoración que hacen sobre la “organización de la movilidad del alumno (programas Sócrates, Erasmus, Sicue,...)” se eleva a 3,1 puntos y, por último, la “organización de las tutorías programadas ECTS” obtuvo una calificación de 3,7 puntos.

Por lo que respecta a la orientación laboral/profesional de los estudiantes, la Universidad dispone de una Oficina de Orientación Laboral (<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/orientacionlaboral/>) cuyo objetivo es el establecimiento de la sistemática a aplicar en la gestión y en la revisión de la orientación profesional a los estudiantes proporcionada por la Universidad de Extremadura.

Por lo que respecta a los programas y acciones de movilidad, éstos son gestionados en la Universidad de Extremadura desde el Secretariado de Relaciones Internacionales (<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/secretariados/sri>), dependiente del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionalización.

En la Facultad de Filosofía y Letras la gestión la lleva a cabo el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, en cuya página web se detallan los programas de movilidad del Centro (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacion-academica/movilidad>).

Hasta la fecha ningún alumno del Máster ha solicitado acciones de movilidad para desarrollar estudios fuera de la Universidad de Extremadura en másteres similares. En cambio, el Máster sí cuenta con convenio propio de movilidad con la Fundación Carolina, a través de dicha Fundación han sido becados alumnos hispanoamericanos para desarrollar el Máster en Desarrollo Rural en la Universidad de Extremadura. Este convenio se inició en el curso académico 2007-2008 y continúa vigente en la actualidad.

	<b>INFORME ANUAL DEL MÁSTER EN DESARROLLO RURAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO:	

**5.5.- En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.**

Entre las actividades formativas del Máster en Desarrollo Rural, las prácticas externas juegan un papel esencial. En el último curso académico (2017-2018) los convenios existentes de prácticas externas cubrieron sobradamente las necesidades del alumnado aunque, en algunos casos y dada la relativa y escasa oferta de empresas y/o instituciones en la propia ciudad de Cáceres, algunos de los estudiantes tuvieron que realizar las prácticas en la misma institución y con una temporalización distinta, aspecto éste que, en ningún caso, supuso alguna alteración al resto de actividades formativas del Máster. Tal es así que las encuestas a los estudiantes reflejan una valoración de 3,4 puntos sobre 5 la “organización de las prácticas externas” (datos correspondientes al curso 2017-2018).

Hasta la fecha todos los convenios previstos para el desarrollo de las prácticas externas se han hecho efectivos y se han llevado a cabo, es más, el profesor Coordinador de Prácticas del Máster, al serlo también del Centro, puede hacer efectivos, si fuera el caso, y establecer nuevos convenios con empresas e instituciones a instancia de las necesidades que puedan manifestar los estudiantes a inicios del curso académico, dado que las prácticas externas se desarrollan durante el segundo semestre del Máster.

Por otro lado, las Prácticas Externas del Máster se han diseñado para que el estudiante pueda adquirir una serie de competencias que le sean válidas en el habitual desarrollo de las actividades profesionales. De ahí que haya toda una relación de competencias (básicas, generales y transversales) que son útiles para la mayoría de las salidas profesionales, mientras que también hay una serie de competencias específicas que tienen una relación directa con el desarrollo de actividades profesionales relacionadas con el desarrollo rural. Las competencias del Máster son visibles para el alumnado en la dirección web del Centro (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0432>), así como también en la dirección web del Registro de Universidades, Centros y Títulos (<https://www.educacion.gob.es/ruct/solicitud/competencias?actual=menu.solicitud.competencias.generales&tipo=G&cod=43112002013071601>) y, evidentemente, en la Memoria Verifica del título.

La coordinación de las prácticas es llevada a cabo por el Dr. Juan Ignacio Rengifo Gallego, profesor del Máster de Desarrollo Rural. Su función es facilitar al alumnado la oferta existente de entidades de recepción para las prácticas, en función de los convenios que tenga establecidos la UEx y el seguimiento individual de cada estudiante conjuntamente con un tutor asignado por la empresa y/o institución. La coordinación entre ambos tutores se hace visible en los correspondientes modelos de Informes del Tutor de la Empresa o Institución en los que se valoran aspectos como el comportamiento e integración en el equipo; las competencias humanas; las competencias conceptuales o las competencias técnicas y profesionales. Mediante la cumplimentación de ese Informe, el tutor académico podrá proponer la calificación del estudiante en prácticas una vez entregado el Informe Final de las mismas.

El mecanismo que organiza y gestiona las prácticas externas es el “Reglamento de Prácticas Externas de Filosofía y Letras” (copiar y pegar el siguiente enlace en la barra web: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/archivos/ficheros/practicas/reglamento-2014.pdf>).



Asimismo, toda la información relacionada con las prácticas externas está disponible en el

	<b>INFORME ANUAL DEL MÁSTER EN DESARROLLO RURAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO:	

enlace siguiente: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacion-academica/practicas-externas>.

La evaluación de las mismas corre a cargo de la Comisión de Calidad, vistos los informes de los tutores (Universidad y Empresa/Institución) y las Memorias Finales de las mismas.

Asimismo, el reconocimiento de créditos por las Prácticas Externas (recogido en la Memoria Verifica) corresponde al Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras, a propuesta de la Comisión de Calidad del Máster o, cuando se trata de convalidación de títulos extranjeros a la Sección de Becas y Estudios de Posgrado de la UEx. Hasta la fecha sólo nos ha sido solicitada, a través de dicha Sección, información de un estudiante.

	<b>INFORME ANUAL DEL MÁSTER EN DESARROLLO RURAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO:	

### **DIMENSIÓN 3. RESULTADOS.**

#### **CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.**

##### **6.1.- Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.**

Todas las asignaturas cuentan con adecuadas metodologías docentes y sistemas de evaluación precisos que permiten al estudiante conseguir los resultados de aprendizaje previstos. Así se puede observar en la Tabla 2 en la que la Tasa de Rendimiento por asignatura es ciertamente elevada. En todo caso, tanto las metodologías docentes como los sistemas de evaluación empleados se detallan pormenorizadamente en la Memoria Verifica (apartados 5.3. y 5.4. respectivamente). Asimismo, como se puede comprobar en la Memoria Verifica, todas y cada una de las materias y/asignaturas contemplan una enumeración concisa, clara e inteligible de los resultados de aprendizaje de cada una de ellas.

Existe una clara relación entre las actividades formativas previstas en cada materia y los métodos de evaluación previstos, como así se recoge en la Memoria Verifica. No en vano, en las encuestas los estudiantes valoran la “Estructura del plan de estudios (asignaturas que forman parte del título, número de asignaturas, secuenciación y distribución de créditos, reparto de competencias entre asignaturas)” con una calificación de 3,5 puntos sobre 5.

Además toda esta información aparece recogida en las guías docentes del Máster en Desarrollo Rural que son accesibles para el estudiante en la dirección web del Centro.



En todo caso, los estudiantes muestran un grado de satisfacción alto, tanto en las metodologías docentes como en los sistemas de evaluación utilizados, como así se puede comprobar en la “Encuesta Satisfacción General con la Titulación”, cuyos datos del curso académico 2017-2018 se encuentran visibles en la dirección web de la UTEC. Por ejemplo, la valoración que tienen los estudiantes de los “Sistemas de evaluación empleados por los profesores” (Indicador P11 de la encuesta) es de 3,1 puntos sobre 5, ello indica que dichos sistemas de evaluación están siendo los instrumentos más adecuados para valorar de manera correcta los resultados de aprendizaje previstos y que, por tanto, son coherentes con las metodologías docentes empleadas.

##### **6.2.- Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.**

En la Tabla 5a se puede observar el alto grado de satisfacción que tienen los estudiantes con la titulación, mostrando además un rendimiento bastante alto a tenor de la tasa de rendimiento, entre otros indicadores. Dichos indicadores muestran que el nivel de exigencia definido en el Máster para que los estudiantes adquirieran las competencias es el adecuado ya que, en este sentido, las tasas antes mencionadas sufren relativamente pocos cambios entre unos cursos académicos y otros.

Todo el proceso de análisis, en este sentido, corresponde a la Comisión de Calidad de la Titulación, que analiza los datos e indicadores para la evaluación y seguimiento de la actividad de enseñanza y aprendizaje. Como resultado de este análisis se elabora un informe anual con propuestas de mejora que se eleva a la Junta de Facultad para que, si es pertinente, implante las acciones correctoras más adecuadas. En dicho proceso se evalúan los indicadores definidos para los procesos indicados anteriormente, entre los que se incluyen los relativos a la



	<b>INFORME ANUAL DEL MÁSTER EN DESARROLLO RURAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO:	

adecuación de la evolución de las tasas (e.g., Tasa de Abandono, Tasa de Rendimiento, Tasa de Éxito, Tasa de Eficiencia, Tasa de Graduación, Duración Media de los Estudios, Tasa de Progreso Normalizado, etc.) y su coherencia con las previsiones realizadas en la Memoria Verifica. Así, la Comisión de Calidad ha elaborado las Memorias de Calidad del Máster en varios cursos académicos, analizando la evolución y dinámica de esos indicadores, no encontrando desajuste alguno con lo previsto en la Memoria de Verificación del título. Así mismo, la dinámica que han seguido esos indicadores y tasas en los últimos cursos académicos, como se refleja en dichas Memorias, son coherentes con lo inicialmente previsto en la Memoria de Verificación.

## **CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS.**

**7.1.- La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.**

La evolución de los principales indicadores del título muestra unos valores muy adecuados para el Máster, teniendo en cuenta el ámbito temático del mismo así como su carácter transversal e interdisciplinar y las propias características de los estudiantes de nuevo ingreso.

En este sentido, los datos que ofrece la UTEC para el Máster en el curso académico 2017-2018 arrojan las siguientes tasas:



- Tasa de Graduación: 70,97%.
- Tasa de Abandono: 0% en el primer año y siguientes.
- Tasa de Eficiencia: 97,30%.
- Tasa de Éxito: 100,00%.

Por tanto, como se puede comprobar, existe una coherencia satisfactoria entre la dinámica de la evolución de esas tasas y las previsiones primarias contempladas en la memoria verificada (Vid. Tabla 4a). La pequeña bajada en la Tasa de Graduación, que entendimos como coyuntural en el curso 2015-2016 y que bajó hasta valores por debajo de los 50 puntos porcentuales, ha vuelto a subir a valores aceptables superiores al 70% desde el curso 2016-2017 como se comentaba anteriormente. Ello obedeció en su momento al retraso en la lectura y defensa de los Trabajos Fin de Máster de un número significativo de estudiantes.

Por otro lado, entre los muchos indicadores que ofrece la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la Universidad de Extremadura (UTEC) destacan las encuestas de satisfacción de los grupos de interés. En éstas, entre otros muchos indicadores, prevalece la buena valoración del Máster tanto por los estudiantes como por el PDI. De esta manera, la “Satisfacción de los estudiantes con la titulación” (OBIN\_SU-004) durante el curso académico 2017-18 ha sido de 7,00 puntos sobre 10. En este mismo sentido, la “Satisfacción del PDI con la titulación” (OBIN\_SU-005) arroja para el curso académico 2016-17 una tasa de 8,66 puntos sobre 10.

Por otro lado, el dato referente al grado de “Satisfacción de los egresados con la titulación” (OBIN\_SU-003) aporta poco ya que el último dato del que se dispone es del curso académico 2014-2015, siendo éste de 8,25 puntos sobre 10.



	<b>INFORME ANUAL DEL MÁSTER EN DESARROLLO RURAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO:	

**7.2.- El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.**

En el Máster se llevaron a cabo procedimientos y mecanismos de consulta, internos y externos, para el diseño del plan de estudios (tanto desde el punto de vista académico, científico como profesional). Al mismo tiempo se mantiene una actualización constante en estos campos debido, sobre todo, a las transformaciones que tiene lugar en la actualidad en el mundo rural. Por ello, desde el principio se han mantenido, por un lado, unas competencias generales, transversales y específicas muy concretas y acordes con los ejes estratégicos del desarrollo rural en materia académico-científica y profesional y, por otro lado, se actualizan contenidos de interés en algunas de las materias del Máster.



Para ello, y en este contexto de cambios en la relación rural-urbano, es necesaria la opinión de todos los agentes implicados en el título como los propios estudiantes. Tal es así que, desde la coordinación del Máster se coordinan distintos seminarios (actividad formativa nº 6 de la Memoria Verifica) cuyos objetivos esenciales son la actualización de contenidos en nuevos escenarios para la investigación, la docencia y las salidas laborales.

En todo caso, ya en la modificación de la Memoria Verifica se tuvo en cuenta a diversos colectivos y/o personas que, tanto desde el punto de vista académico-científico o profesional, aportaron información relevante para actualizar el perfil del egreso.

**7.3.- Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.**

La Universidad de Extremadura, en el marco del Sistema de Garantía de Calidad, y a través de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad realiza anualmente el Informe de Inserción Laboral de los egresados en las distintas titulaciones que oferta. Hasta la fecha sólo hay información disponible de los egresados en 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014 gracias a las encuestas realizadas por la UTEC en 2013, 2014, 2015 y 2017. Por tanto, la Universidad de Extremadura no sólo ha llevado a cabo un plan de actuación institucional para obtener indicadores de inserción laboral fiables sino que también mediante la Plataforma de Empleo (<http://www.uexfundacion.es/promocion-empleo/>) y la Oficina de Orientación Laboral (<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/orientacionlaboral>) se preocupa por las salidas laborales de sus egresados.

Teniendo en cuenta que el Máster en Desarrollo Rural tiene una doble orientación (académico-investigador y laboral), los indicadores de inserción laboral de los egresados son bastante positivos y, aunque a partir de 2011 parece que han decrecido, hemos de pensar que se trata de una constante en la dinámica socioeconómica del empleo en los últimos años debido a la crisis económica. Es de destacar, en todo caso, que los egresados en 2009-2010 habían trabajado en un 80% hasta 2013 y que, en el Informe 2017 con datos de egresados del curso académico 2012-13 esa cifra se elevó al 100% de los egresados/encuestados. El tiempo medio en encontrar empleo después de finalizar el Máster ronda los 6 meses. Por tanto, teniendo en cuenta la doble orientación del Máster, las características del territorio más inmediato ( eminentemente rural) y la interdisciplinariedad de sus contenidos, los valores de inserción laboral son adecuados, aunque no se hicieron previsiones de empleabilidad previamente.

	<b>INFORME ANUAL DEL MÁSTER EN DESARROLLO RURAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO:	

## ANEXO I: PLANES DE MEJORA

### 1.- Plan de mejora interno.

#### 1.1.- Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior.



	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones <sup>1</sup>
		Sí	Parcialmente	No	
1	Prácticas de campo		X		Escasa disponibilidad de fondos económicos y nula dotación presupuestaria del Máster. Ello impide afrontar todas las posibilidades que ofrecen las prácticas de campo.
2	Trabajos Fin de Máster				Descenso en el número de trabajos fin de máster defendidos en el curso 2016-17
3					
...					

#### 1.2.- Plan de mejoras interno para el próximo curso.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Prácticas de campo	Comisión de Calidad	2017-2018	Consolidación y captación de fondos para las prácticas de campo. Ayudas conseguidas a través del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio y de la propia Facultad de Filosofía y Letras. Han asegurado una provisión permanente de fondos para para consolidar las salidas de campo.
2	Trabajos Fin de Máster	Tutores de TFM	2017-2018 y siguientes	Potenciar la importancia de la defensa del TFM en el primer año de matrícula **

\*\* . La reciente Normativa de Trabajo Fin de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (aprobada por el Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012 y modificada el 28 de abril de 2015) señala que "se dispondrán de dos cursos académicos consecutivos para la validez de la matrícula y posibilidad de defensa". Esta normativa, de una manera directa, "obliga" al estudiante a defender el TFM en esos dos primeros cursos académicos desde su primera matrícula, de no ser así, la tercera matrícula llevará consigo el abono del importe íntegro de los conceptos administrativos y académicos.

<sup>1</sup> En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	<b>INFORME ANUAL DEL MÁSTER EN DESARROLLO RURAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO:	

## 2.- Plan de mejora externo.

### 2.1.- Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

(\*) No hay informes externos de seguimiento.

### 2.2.- Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos.



	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					

### 2.3.- Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Criterio 2. Información y transparencia	UEx	2017	Carga del TFM según página web UEx: 6 ects
2	Criterio 6. Indicadores de satisfacción y rendimiento	UEx	2016	Baja ausencia de respuestas en encuestas de satisfacción del PDI, PAS y estudiantes

### 2.4.- Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Criterio 2. Información y transparencia			X	La UEx no ha corregido este aspecto. <a href="https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_becas/funciones/archivos/ficheros/plan-estudios-abreviados-masteres/MASTER%20EN%20DESARROLLO%20RURAL.pdf">https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_becas/funciones/archivos/ficheros/plan-estudios-abreviados-masteres/MASTER%20EN%20DESARROLLO%20RURAL.pdf</a>
2	Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento	X			La Universidad ha diseñado nuevos cuestionarios para el curso 2016-2017, se prevé que haya datos disponibles para el curso 2018-19.

	<b>INFORME ANUAL DEL MÁSTER EN DESARROLLO RURAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO:	

## ANEXO II: TABLAS

**TABLA 1.- ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS Y SU PROFESORADO**  
**Título: (0432) Máster Universitario en Desarrollo Rural / Centro: Filosofía y Letras / Curso: 2017-2018**

Asignatura	Tipo	Curso	Enlace Guía Docente	ECTS	Profesor (es)	Categoría Académica	Área Conocimiento					
Identidad, innovación y nuevas tecnologías en el mundo rural	OB	1º	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/asignaturas?id=0432">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/asignaturas?id=0432</a>	6.0	Díaz Casero, Juan Carlos	PCD	Organización de Empresas					
					Leco Berrocal, Felipe	TU	Geografía Humana					
					Pérez Díaz, Antonio	TU	Análisis Geográfico Regional					
Investigación Aplicada I: Análisis y observación de situaciones	OB	1º		<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/asignaturas?id=0432">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/asignaturas?id=0432</a>	6.0	Leco Berrocal, Felipe	PCD	Geografía Humana				
						Mateos Rodríguez, Ana Beatriz	TU	Geografía Física				
Incorporación de los jóvenes a la actividad agraria y el factor humano en el desarrollo rural	OB	1º			<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/asignaturas?id=0432">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/asignaturas?id=0432</a>	6.0	Pérez Díaz, Antonio	TU	Análisis Geográfico Regional			
							Coletto Martínez, José Miguel	CU	Producción Vegetal			
Igualdad de género y el papel de la mujer en el desarrollo rural	OB	1º				<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/asignaturas?id=0432">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/asignaturas?id=0432</a>	6.0	Leco Berrocal, Felipe	TU	Geografía Humana		
Diversificación de la actividad económica en el espacio rural	OB	1º					<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/asignaturas?id=0432">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/asignaturas?id=0432</a>	6.0	Pérez Díaz, Antonio	TU	Análisis Geográfico Regional	
									Hernández Mogollón, José Manuel	TU	Comercialización e Investigación de Mercados	
									Morcuende Sánchez, David	PCD	Tecnología de los Alimentos	
									Campesino Fernández, Antonio	CU	Análisis Geográfico Regional	
El factor ambiental en el mundo rural	OB	1º	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/asignaturas?id=0432">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/asignaturas?id=0432</a>					6.0	Mateos Rodríguez, Ana Beatriz	PCD	Geografía Física	
Los contextos espaciales y políticos del desarrollo rural	OB	1º						<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/asignaturas?id=0432">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/asignaturas?id=0432</a>	6.0	López Caballero, Javier	Prof. Asoc.	Geografía Humana
Investigación Aplicada II: Prácticas Externas	OB	1º							<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/asignaturas?id=0432">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/asignaturas?id=0432</a>	6.0	Rengifo Gallego, Juan Ignacio	PCD
				Trabajo Fin de Máster							OB	1º

**Tabla 2a. ESTUDIANTES MATRICULADOS POR ASIGNATURA**

**Título:** (0432) Máster Universitario en Desarrollo Rural / **Centro:** Filosofía y Letras / **Curso:** 2017-18

<b>ASIGNATURAS</b>	<b>Matrículas</b>	<b>2017-18</b>
Diversificación de la actividad económica en el espacio rural	Nº matriculados	26
	Matriculados 1ª vez	26
	Matriculados 2ª o más	0
El factor medioambiental en el mundo rural	Nº matriculados	26
	Matriculados 1ª vez	26
	Matriculados 2ª o más	0
Identidad, innovación y nuevas tecnologías en el mundo rural	Nº matriculados	26
	Matriculados 1ª vez	26
	Matriculados 2ª o más	0
Igualdad de género y el papel de la mujer en el mundo rural	Nº matriculados	26
	Matriculados 1ª vez	26
	Matriculados 2ª o más	0
Incorporación de los jóvenes a la actividad agraria y el factor humano en el desarrollo rural	Nº matriculados	26
	Matriculados 1ª vez	26
	Matriculados 2ª o más	0
Investigación aplicada I: análisis y observación de situaciones	Nº matriculados	26
	Matriculados 1ª vez	26
	Matriculados 2ª o más	0
Investigación aplicada II: prácticas externas	Nº matriculados	16
	Matriculados 1ª vez	16
	Matriculados 2ª o más	0
Los contextos espaciales y políticos del desarrollo rural y la cooperación transnacional	Nº matriculados	26
	Matriculados 1ª vez	26
	Matriculados 2ª o más	0
Trabajo de fin de máster en desarrollo rural	Nº matriculados	36
	Matriculados 1ª vez	26
	Matriculados 2ª o más	10

**TABLA 2b. PORCENTAJE DE APROBADOS, SUSPENSOS Y NO PRESENTADOS**  
**Título: (0432) Máster Universitario en Desarrollo Rural / Centro: Filosofía y Letras / Curso: 2017-18**

ASIGNATURAS	Matriculas	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-2018
Diversificación de la actividad económica en el espacio rural	% Aprobados	100,00	100,00	100,00	97,56	97,44	100,00	100,00	100,00	100,00
	% Suspensos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	% No presentados	0,00	0,00	0,00	2,44	2,56	0,00	0,00	0,00	0,00
	Tasa de rendimiento	100,00	100,00	100,00	97,56	97,44	100,00	100,00	100,00	100,00
	Tasa de éxito	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
El factor medioambiental en el mundo rural	% Aprobados	100,00	97,50	100,00	100,00	95,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	% Suspensos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	% No presentados	0,00	2,50	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Tasa de rendimiento	100,00	97,50	100,00	100,00	95,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	Tasa de éxito	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Identidad, innovación y nuevas tecnologías en el mundo rural	% Aprobados	100,00	100,00	100,00	97,50	97,50	100,00	100,00	100,00	100,00
	% Suspensos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	% No presentados	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00
	Tasa de rendimiento	100,00	100,00	100,00	97,50	97,50	100,00	100,00	100,00	100,00
	Tasa de éxito	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Igualdad de género y el papel de la mujer en el mundo rural	% Aprobados	100,00	100,00	100,00	100,00	97,50	100,00	100,00	100,00	100,00
	% Suspensos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	% No presentados	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00
	Tasa de rendimiento	100,00	100,00	100,00	100,00	97,50	100,00	100,00	100,00	100,00
	Tasa de éxito	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Incorporación de los jóvenes a la actividad agraria y el factor humano en el desarrollo rural	% Aprobados	100,00	100,00	100,00	100,00	97,50	100,00	100,00	100,00	100,00
	% Suspensos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	% No presentados	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00
	Tasa de rendimiento	100,00	100,00	100,00	100,00	97,50	100,00	100,00	100,00	100,00
	Tasa de éxito	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Investigación aplicada I: análisis y observación de situaciones	% Aprobados	100,00	100,00	100,00	100,00	97,44	100,00	100,00	100,00	100,00
	% Suspensos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	% No presentados	0,00	0,00	0,00	0,00	2,56	0,00	0,00	0,00	0,00
	Tasa de rendimiento	100,00	100,00	100,00	100,00	97,44	100,00	100,00	100,00	100,00
	Tasa de éxito	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Investigación aplicada II: prácticas externas	% Aprobados	100,00	100,00	92,86	97,50	97,50	91,67	100,00	100,00	100,00
	% Suspensos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	% No presentados	0,00	0,00	7,14	2,50	2,50	8,33	0,00	0,00	0,00
	Tasa de rendimiento	100,00	100,00	92,86	97,50	97,50	91,67	100,00	100,00	100,00
	Tasa de éxito	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Los contextos espaciales y políticos del desarrollo rural y la cooperación transnacional	% Aprobados	100,00	97,50	100,00	100,00	94,87	100,00	100,00	100,00	100,00
	% Suspensos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	% No presentados	0,00	2,50	0,00	0,00	5,13	0,00	0,00	0,00	0,00
	Tasa de rendimiento	100,00	97,50	100,00	100,00	94,87	100,00	100,00	100,00	100,00
	Tasa de éxito	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Trabajo de fin de máster en desarrollo rural	% Aprobados	92,31	97,37	86,11	79,17	65,12	19,35	48,89	18,75	47,22
	% Suspensos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	% No presentados	7,69	2,63	13,89	20,83	34,88	80,65	51,11	81,25	52,78
	Tasa de rendimiento	92,31	97,37	86,11	79,17	65,12	19,35	48,89	18,75	47,22
	Tasa de éxito	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00



**TABLA 2c. DISTRIBUCIÓN DE CALIFICACIONES**  
**Título: (0432) Máster Universitario en Desarrollo Rural / Centro: Filosofía y Letras / Curso: 2017-18**

ASIGNATURAS	Matrículas	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Diversificación de la actividad económica en el espacio rural	Matrículas de Honor	0	0	0	1	0	0	0	0	0
	Sobresalientes	13	9	16	9	6	5	4	6	6
	Notables	11	27	18	29	17	24	14	14	17
	Aprobados	2	4	8	1	15	9	18	11	3
	Totales	26	40	42	40	38	31	46	31	26
El factor medioambiental en el mundo rural	Matrículas de Honor	0	0	0	1	0	1	1	1	1
	Sobresalientes	6	3	9	7	7	4	11	6	7
	Notables	11	24	27	20	17	16	24	12	15
	Aprobados	9	12	7	11	14	10	10	12	3
	Totales	26	39	43	39	38	31	46	31	26
Identidad, innovación y nuevas tecnologías en el mundo rural	Matrículas de Honor	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sobresalientes	16	19	17	17	9	16	4	5	6
	Notables	8	18	16	16	14	15	24	15	10
	Aprobados	2	3	9	6	16	0	18	11	10
	Totales	26	40	42	39	39	31	46	31	26
Igualdad de género y el papel de la mujer en el mundo rural	Matrículas de Honor	0	1	0	1	1	0	2	0	0
	Sobresalientes	14	16	14	14	11	15	18	11	15
	Notables	10	21	25	21	20	16	22	18	8
	Aprobados	2	2	3	3	7	0	4	2	3
	Totales	26	40	42	39	39	31	46	31	26
Incorporación de los jóvenes a la actividad agraria y el factor humano en el desarrollo rural	Matrículas de Honor	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sobresalientes	7	14	12	15	6	15	8	9	7
	Notables	14	18	15	14	13	12	20	12	14
	Aprobados	5	8	15	10	20	4	18	10	5
	Totales	26	40	42	39	39	31	46	31	26
Investigación aplicada I: análisis y observación de situaciones	Matrículas de Honor	0	1	0	0	0	0	0	0	0
	Sobresalientes	5	11	8	13	14	2	6	9	9
	Notables	13	20	27	21	15	14	31	17	13
	Aprobados	8	8	7	6	9	15	9	5	4
	Totales	26	40	42	40	38	31	46	31	26
Investigación aplicada II: prácticas externas	Matrículas de Honor	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sobresalientes	15	40	39	30	22	9	14	6	13
	Notables	9	0	0	9	14	2	0	4	3
	Aprobados	2	0	0	0	3	0	0	0	0
	Totales	26	40	39	39	39	11	14	10	26
Los contextos espaciales y políticos del desarrollo rural y la cooperación transnacional	Matrículas de Honor	0	0	0	2	1	1	2	0	1
	Sobresalientes	7	11	17	9	5	5	11	4	6
	Notables	12	22	24	25	16	15	18	18	13
	Aprobados	7	6	2	4	15	10	15	9	6
	Totales	26	39	43	40	37	31	46	31	26
Trabajo de fin de máster en desarrollo rural	Matrículas de Honor	1	0	0	0	1	1	0	0	0
	Sobresalientes	4	9	5	23	3	0	6	1	4
	Notables	8	14	13	10	11	3	11	3	12
	Aprobados	11	14	13	5	13	2	5	2	1
	Totales	24	37	31	38	28	6	22	6	17

### TABLA 3. DATOS GLOBALES DEL PROFESORADO

Título: (0432) Máster Universitario en Desarrollo Rural / Centro: Filosofía y Letras / Curso: 2017-18

Nº de profesores	9
Nº de doctores	7
Nº de sexenios	6
Nº de quinquenios	27

Tipo/Categoría	Nº de profesores	Nº de créditos
Catedráticos de Universidad	2	4,50
Profesor Titular de Universidad	3	25,75
Profesor Contratado Doctor	3	14,50
Profesor Asociado	1	8,50

### Tabla 4a. RESULTADOS ACADÉMICOS

Título: (0432) Máster Universitario en Desarrollo Rural / Centro: Filosofía y Letras / Curso: 2017-18

Indicadores	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Ratio alumno profesor (OBIN_PA-010)	-	-	2,16	4,1	4,09	4,54	4,00	4,07	8,00	9,44	8,11
OBIN_DU-015 (Alumnos matriculados de nuevo ingreso)	37	13	26	40	42	41	39	31	44	31	26
Alumnos matriculados de nuevo ingreso en 1er curso (OBIN_DU-017)	38	13	26	33	40	41	39	31	44	31	26
Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	-	-	100,00	100,00	98,73	98,87	-	100,00	97,05	97,22	97,30
Tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007)	-	-	1,00	1,00	0,99	0,99	-	1,00	0,97	1,00	0,97
Tasa de rendimiento (RA002)	97,45	92,31	98,46	97,51	92,75	92,99	86,1	87,28	84,97	100,00	100,00
Tasa de graduación (RA004)	-	-	-	92,31	95,00	73,81	-	68,42	48,27	72,73	70,97
Tasa de abandono (RA001)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Movilidad internacional de alumnos (OBIN_DU-008)	0	0	2	3	2	1	2	1	4	3	7
Tasa de abandono 1er año (OBIN_RA-009)	-	-	-	3,03	12,50	4,87	15,38	0,00	2,27	25,81	1
Tasa de abandono 2º año (OBIN_RA-009)	-	-	-	0,00	10,00	0,00	5,12	12,90	0,00	0,00	0
Tasa de abandono 3er año (OBIN_RA-009)	-	-	-	3,03	7,50	0,00	2,56	0,00	0,00	0,00	0
Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	92,99	86,1	87,28	84,97	100,00	100,00
Nota media de los estudiantes graduados (OBIN_RA-010)	-	-	-	-	-	-	8,22	7,64	7,89	7,67	7,67

**TABLA 4b. SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS**

**Título:** (0432) Máster Universitario en Desarrollo Rural / **Centro:** Filosofía y Letras / **Curso:** 2017-18

Indicadores	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	-	-	7,85	7,15	-	8,59	sd	sd	sd	8,37
Cumplimiento de las obligaciones docentes (OBIN_SU-002)	-	-	84,76	87,56	-	95,18	sd	sd	sd	sd
Satisfacción de los egresados con la titulación (OBIN_SU-003)	6,50	6,33	6,35	5,00	6,95	7,21	8,25	sd	sd	sd
Satisfacción de los estudiantes con la titulación (OBIN_SU-004)	-	-	-	-	8,33	8,21	10,00	7,00	5,31	7,00
Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	-	-	-	-	10,00	9,50	9,17	10,00	8,66	sd
Satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	-	-	-	-	-	6,14	6,00	6,50	7,42	

### TABLA 4c. INSERCIÓN LABORAL

Título: (0432) Máster Universitario en Desarrollo Rural / Centro: Filosofía y Letras / Curso: 2017-18

Indicadores	2006-07	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Tasa de inserción laboral (OBIN_IL-001)	-	66,67	53,33	34,62	52,94	86,36	21,43	75,00	sd
Tasa de egresados que han trabajado alguna vez (OBIN_IL-002)	100,00	88,89	80,00	69,23	94,12	100,00	15,38	75,00	sd

**TABLA 5a. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN. ESTUDIANTES (2017-18)**  
**Título: (0432) Máster Universitario en Desarrollo Rural / Centro: Filosofía y Letras / Curso: 2017-18**

<b>Plan de Estudios</b>		Media	Respuestas
P01	La estructura del Plan de estudios ha permitido una progresión adecuada de mi aprendizaje	3,5	24
P02	Oferta de prácticas externas	3,4	20
P03	Oferta de Trabajo Fin de Grado/Master	3,7	24
<b>Organización de la enseñanza</b>		Media	Respuestas
P04	Distribución de horarios de clases, actividades formativas, exámenes, tutorías programadas...	3,6	24
P05	Coordinación entre el profesorado	3,5	24
P06	Distribución de tareas/trabajos a lo largo del curso	3,4	22
P07	Organización de los trabajos Fin de Grado/Máster (fechas de entrega, de defensa, constitución de tribunales, etc.)	3,7	24
P08	Organización de prácticas externas	3,5	20
<b>Proceso de enseñanza-aprendizaje</b>		Media	Respuestas
P09	La metodología docente empleada por el profesorado ha contribuido a mi aprendizaje	3,2	23
P10	La tutorización ha sido útil para contribuir a la mejora de mi aprendizaje	3,2	24
P11	El sistema de evaluación ha permitido reflejar adecuadamente mi aprendizaje	3,1	24
<b>Instalaciones y recursos materiales</b>		Media	Respuestas
P12	Nivel de satisfacción general con las instalaciones (aulas, laboratorios, espacios docentes...)	3,7	24
P13	Nivel de satisfacción general con los recursos (campus virtual, ordenadores, material de prácticas, recursos bibliográficos...)	3,7	23
<b>Comunicación, gestión y servicios de apoyo</b>		Media	Respuestas
P14	Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, Planes docentes, horarios, exámenes...)	3,4	24
P15	Organización de la movilidad del alumno (programas Sócrates, Erasmus, Sicue...)	3,1	10
P16	Orientación y apoyo al estudiante (Plan de Acción Tutorial de la Titulación, Oficina de Atención al Estudiante...)	3,7	17
<b>Satisfacción General</b>		Media	Respuestas
P17	Satisfacción general con la actuación docente del profesorado	3,5	24
P18	Satisfacción general con la titulación	3,5	24

Fuente: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la UEx (UTEC):

<http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente/encuesta-satisfaccion-con-la-titulacion>

**TABLA 5b. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN. PDI (2016-2017)**

**Título:** (0432) Máster Universitario en Desarrollo Rural / **Centro:** Filosofía y Letras / **Curso:** 2017-18

<b>Plan de Estudios</b>		Media	Respuestas
P01	Estructura del Plan de estudios (asignaturas que forman parte del título, número de asignaturas, secuenciación y distribución de créditos, reparto de competencias entre asignaturas)	4,7	3
P02	Horarios de impartición de las clases del título	4,7	3
P03	Coordinación entre los profesores del título	4,7	3
P04	Número de alumnos matriculados por clase/grupo	5,0	3
P05	Carga de trabajo exigida a los alumnos	4,3	3
<b>Estudiantes</b>		Media	Respuestas
P06	Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia que imparte	3,7	3
P07	Nivel de asistencia de los estudiantes a clase	4,3	3
P08	Actitud de los estudiantes durante las clases	4,0	3
P09	Dedicación del tiempo suficiente para preparar la asignatura por parte del estudiante	5,0	3
P10	Aprovechamiento de recursos complementarios para afianzar el aprendizaje (bibliografía complementaria, materiales de apoyo en el campus virtual, etc.).	3,5	3
P11	Asistencia de los estudiantes a las tutorías programadas (ECTS)	5,0	3
P12	Asistencia de los estudiantes a las tutorías libres	3,7	3
P13	Resultados académicos de los estudiantes	4,0	3
<b>Comunicación y gestión</b>		Media	Respuestas
P14	Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas,...)	4,7	3
P15	Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro	4,7	3
P16	Gestión de los procesos administrativos del título (asignación de aulas, de fechas de exámenes, etc.)	4,7	3
P17	Gestión de los procesos administrativos comunes de la UEx (disponibilidad de las actas, plazo de matriculación, etc.)	4,7	3
<b>Recursos e infraestructuras</b>		Media	Respuestas
P18	Aulas para la docencia teórica (instalaciones)	5,0	3
P19	Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañones de vídeo, pizarras digitales, campus virtual, etc.).	5,0	3
P20	Espacios para el estudio	5,0	3
P21	Aulas para actividades prácticas: salas de informática, laboratorios	4,7	3
<b>Satisfacción general</b>		Media	Respuestas
P22	Nivel de satisfacción con la/s asignatura/s impartida/s	5,0	3
P23	Satisfacción general con los estudiantes	4,3	3
P24	Nivel de satisfacción general con la titulación	4,3	3

Fuente: **Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la UEx (UTEC):**

<http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente/encuesta-satisfaccion-con-la-titulacion>